

MIÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 136

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

CVE-2014-10188 *Bases del concurso para la Creación de Empresas de Base Tecnológica 2014.*

OBJETIVOS:

- Potenciar la investigación y el desarrollo tecnológico.
- Establecer y estrechar las relaciones universidad-empresa.
- Fomentar y hacer posible la transferencia de tecnologías de la Universidad y centros de investigación a la industria.
- Crear un entorno favorable para la creación de nuevas empresas y de vocaciones empresariales, especialmente entre estudiantes universitarios y grupos de investigación.

DESCRIPCIÓN:

El Concurso se estructura en 3 fases:

- 1ª Fase: Recepción de ideas.
- 2ª Fase: Elaboración del plan de negocio.
- 3ª Fase: Selección de proyectos ganadores.

SOLICITANTES:

EL concurso está dirigido a personas físicas o jurídicas que hayan creado o vayan a crear un proyecto empresarial innovador de base tecnológica en Cantabria.

PLAZO:

Plazo de solicitud:

- Primera Fase del Concurso: 29 de agosto de 2014.
- Segunda Fase del Concurso: 14 de noviembre de 2014.

CUANTÍA:

El Premio para los proyectos ganadores del Concurso consistirá en:

- 1er Premio: 15.000 € y diploma acreditativo.
- 2º Premio: 10.000 € y diploma acreditativo.
- 3er Premio: 5.000 € y diploma acreditativo.

ORGANISMO RESPONSABLE:

SODERCAN, S. A.

Isabel Torres, nº 1, Edificio Grupo Sodercan - PCTCAN.

Teléfono: 942 290 003.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Gestión electrónica de solicitudes y descarga de las bases a través de: <http://ayudas.gruposodercan.es>

CVE-2014-10188

MIÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 136

INFORMACIÓN:

Punto de Atención Personal: pap@gruposodercan.es

Área de emprendedores: emprecan@gruposodercan.es

Santander, 3 de julio de 2014.
El consejero delegado de SODERCAN, S. A.,
Eduardo Carmelo Arasti Barca.

[2014/10188](#)

CVE-2014-10188